ETHICA
LA REVISTA DIGITAL DE LOS MÉDICOS
Número 196 / *Octubre 2026*

Es una publicación propiedad del Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba
Mendoza 251 • 5000 Córdoba
Tel. (0351) 4225004

E-mail: consejomedico@cmpc.org.ar
Página Web: www.cmpc.org.ar

JUNTA DIRECTIVA
Dr. Héctor Rolando Oviedo
Presidente
Dra. María Cristina Ferrer
Vicepresidenta
Dr. Jorge Mainguyague
Secretario
Dra. Carla Carta
Tesorera
Dr. Mario Vignolo
Primer Vocal
Dr. Diego Almada
Segundo Vocal
Dr. Adolfo Moyano Crespo
Dra. Eugenia Peisino
Dr. Leandro Molina
Vocales Suplentes

REVISORES DE CUENTAS
Dra. Gabriela Alejandra Rota
Dr. Pablo Ignacio Sacripanti

CONSEJO DE DELEGADOS DE DISTRITOS
Dra. Nora Castro
Presidente
Dra. Marcela Ogas
Secretaria

COMITÉ EDITORIAL
Dr. Luis Otoniel Hormaeche
Dr. Carlos Rosales
Dr. Leandro Molina
Sr. Luis E. Rodeiro
Lic. Alejandra Beresovsky

Director
Dr. Luis Otoniel Hormaeche

Director Periodístico
Luis E. Rodeiro

Corrección
Lic. Mónica Taborda

Arte y Diagramación
Hernán Sieber

ISSN 1514-688X
Registro de Propiedad Intelectual Nº 28798

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción total o parcial, por cualquier medio, citando origen. Los artículos firmados, las notas con entrevistados y la publicidad inserta en la publicación no representan necesariamente la opinión de la revista y son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores o responsables.

LA SALUD INDIVIDUAL, ESE ERROR COLECTIVO

Hace unos días, el Ministerio de Salud de la Provincia dio cuentade los resultados de la implementación sostenida de la estrategia para reducir el impacto de la bronquiolitis en reciénnacidos y lactantes. Como continuidad de la vacunación a embarazadas, se sumó la vacunación con un anticuerpo monoclonal contra el virus respiratorio sincitial en esa franja etaria.

El resultado en términos directos se evidenció en la superación de la meta de cobertura de la población: más del 96% fueron vacunados. No hubo muertes por esa enfermedad prevalente, que es responsable de un tercio de los decesos en el primer año de vida y además hubo una reducción de internaciones del 78 % respecto de años anteriores.

En términos indirectos, los resultados potenciales esperados son la reducción de la carga de enfermedad respiratoria crónica y su relación con el desarrollo de la primera infancia, el impacto económico, el lucro cesante de los padres y cuidadores, etcétera.

"Dato mata relato". Dicen que la calidad de las respuestas está directamente relacionada con la calidad de las preguntas. En ese sentido, vale la pena indagar sobre este resultado en particular.

¿Es una tontería, es pura casualidad? ¿Pasó lo mismo en otros sitios en los que no se implementó esta política pública? ¿Es solo relato? La respuesta es no y aplica a todas ellas.

José Antonio Marina, filósofo catedrático español propone el concepto de inteligencia compartida como proceso emergente y motor del desarrollo "en entornos tontos es muy difícil ser inteligentes", con entornos inteligentes se estimula la creatividad y el pensamiento crítico.

Para lo cual se requiere en primer término reconocer al otro, se requiere de esfuerzo, de compromiso y de posturas argumentativas para el diálogo y la construcción de consensos sólidos y sostenibles.

Inteligencia y salud pública. ¿De quién o de quiénes dependen las políticas públicas sostenidas?¿Somos corresponsables? Juan Ibarguren nos enseña que el desafío colectivo que enfrentamos en la salud argentina es salir de la dicotomía de la discusión maniquea Estado o mercado e ir hacia un mejor Estado. ¿Si desaparece el Estado, no desaparecemos los que lo constituimos?

La garantía de salud en la Argentina es constitucional, resulta un derecho fundamental innegociable y constituye una función indelegable del Estado. Dicha garantía tiene poco de tontería, fue pensada, argumentada, construida y defendida por todos nosotros quienes constituimos el Estado argentino. Políticas públicas implementadas con rectoría y gobernanza local. Queremos señalar que este es un buen ejemplo. Esta política fue diseñada, basada en la evidencia, construida en una mesa de trabajo intersectorial y propositiva; integrada por expertos y con participación de instituciones intermedias. Hubo inversión, planificación, diseño de intervención y seguimiento en el terreno, con evaluación y rendición de cuentas, cumpliendo con las funciones esenciales de la Salud Pública. Estamos convencidos de que en nuestro contexto, la salud siempre será compartida como la Inteligencia o la tontería, los resultados dependerán de nosotros y siempre estarán a la vista.

JUNTA DIRECTIVA